



# PLEBISCITO NACIONAL CONSTITUCIÓN POLÍTICA - ABRIL /2020



FORM. N° 040-CP

REGIÓN: DE MAGALLANES Y DE LA ANTARTICA CHILENA	COMUNA: PUNTA ARENAS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE: 505 - PUNTA ARENAS	MESA N°: 234V
LOCAL:	

HORA DE APERTURA DE LA VOTACIÓN 09 : 10      HORA DE CIERRE DE LA VOTACIÓN 20 : 00

## ESCRUTINIO

### DATOS GENERALES

CANTIDAD TOTAL DE FIRMAS	<span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">179</span>
CANTIDAD TOTAL DE TALONES	<span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">178</span>

DE MAGALLANES Y DE LA ANTARTICA CHILENA  
CIRC.: 505 - PUNTA ARENAS  
MESA: 234V



TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS 179  
(NÚMERO TOTAL DE VOTOS EN LA URNA)

### ACTA DE ESCRUTINIO DE MESA

(Incluyendo las cédulas escrutadas marcadas objetadas)


#### ¿Quiere usted una Nueva Constitución?

	VOTACIÓN (en números)	VOTACIÓN (en letras)
Apruebo	<span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">124</span>	
Rechazo	<span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">54</span>	
VOTOS NULOS	<span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">1</span>	
VOTOS EN BLANCO	<span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">0</span>	
<b>TOTAL VOTOS EMITIDOS</b>	<span style="border: 2px solid red; padding: 2px;">179</span>	

Nota:

El **TOTAL VOTOS EMITIDOS** es la suma de los votos obtenidos por ; Apruebo + Rechazo + VOTOS NULOS + VOTOS EN BLANCO.

**TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS** (Número Total de Votos en la Urna), señalados en los DATOS GENERALES.

  
PRESIDENTE  
NOMBRE: Hugo Ballón  
C.I.: 12.237.517-0

  
SECRETARIO  
NOMBRE: Daniel Barria  
C.I.: 17124028-K

  
COMISARIO  
NOMBRE: Matías Uribe  
C.I.: 20.180.888-K

VOCAL  
NOMBRE: \_\_\_\_\_  
C.I.: \_\_\_\_\_

VOCAL  
NOMBRE: \_\_\_\_\_  
C.I.: \_\_\_\_\_

APODERADO  
NOMBRE: \_\_\_\_\_  
C.I.: \_\_\_\_\_

APODERADO  
NOMBRE: \_\_\_\_\_  
C.I.: \_\_\_\_\_

APODERADO  
NOMBRE: \_\_\_\_\_  
C.I.: \_\_\_\_\_

APODERADO  
NOMBRE: \_\_\_\_\_  
C.I.: \_\_\_\_\_



DE MAGALLANES Y DE LA ANTARTICA CHILENA  
CIRC.: 505 - PUNTA ARENAS  
MESA: 234V



## ACTAS DE ESCRUTINIO

(Artículos N°s 74, 75, 77 y 78 Ley N° 18.700)

En Punta Arenas, a 25 de octubre de 2020, en cumplimiento del artículo 74 de la Ley N° 18.700, y no habiendo electores por sufragar, el Presidente declaró cerrada la votación, dejándose constancia de lo siguiente:

- 1° EL SECRETARIO O VOCAL SR.(A) Daniel Boeira..... escribió en el Padrón de Mesa, en el espacio destinado para la firma, la expresión "**no votó**", respecto de los electores que no sufragaron.
- 2° Comenzó el escrutinio a las 08:00 horas, en el mismo lugar en que funcionó la Mesa y en presencia de público.
- 3° El Presidente contó en el Padrón de Mesa la cantidad de electores que aparecen sufragando y el número de talones correspondientes a las cédulas emitidas.
- 4° Se abrió la urna con las cédulas y se contaron.
- 5° Se firmaron las cédulas al dorso por el Presidente y Secretario, o por los dos Vocales que señaló el Presidente y que fueron los Sres.(as) Hugo Bilbao Alvarado y Daniel Boeira.
- 6° El Secretario abrió las cédulas y el Presidente leyó en alta voz las preferencias anotadas.
- 7° Se sumaron separadamente los votos obtenidos por cada **alternativa** (una sola preferencia claramente emitida, aunque no sea en la forma indicada en el art. 77), los declarados **NULOS** (más de una preferencia) y los **EN BLANCO** (sin preferencia), aunque cualquiera de ellos tengan marcas o señas gráficas.
- 8° El escrutinio terminó a las 21:58 horas.
- 9° Se llenó la Minuta (Form. N° 039-CP) con los resultados y se fijó en un lugar visible de la Mesa.

## OBSERVACIONES

En caso de existir cualquier incidente o reclamo concerniente a la votación o al escrutinio, se deberá anotar en este espacio. Asimismo, conforme al Art. 67 inc. 4° de la Ley 18.700, se dejará constancia del sufragio asistido y de la identidad del sufragante y su asistente. En ningún caso una misma persona podrá asistir a más de un elector en la misma Mesa, salvo que se trate de ascendientes o descendientes.

Las cédulas que mostrando preferencia por una alternativa, hubieren sido objetadas y consideradas marcadas por la mayoría de los miembros de la Mesa, **deberán incluirse dentro de los sufragios emitidos a favor de la alternativa de la preferencia.**

Sin embargo, se dejará constancia de ello en este mismo espacio de observaciones, individualizando a las alternativas favorecidas por las preferencias escrutadas como marcadas, como también precisando el motivo de la objeción, indicando si se trata de una preferencia expresada incorrectamente, o que contienen leyendas, otras marcas, señas gráficas o dobleces incorrectos.

CANTIDAD DE ELECTORES QUE UTILIZARON LA PLANTILLA DE NO VIDENTES

CON BRAILLE

SIN BRAILLE

CANTIDAD DE ELECTORES QUE OPTARON POR VOTACIÓN ASISTIDA.

Reservados 2 votantes se cambiaron por error los números de Talones.

en el Censillero 140 se encontró firmado por otro votante en el lugar pre votación con el nombre

### NOTAS IMPORTANTES:

1. El primer ejemplar el Secretario debe entregarlo en la oficina de correo en sobre dirigido a "SRA. PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES", el segundo ejemplar el Presidente debe entregarlo al Delegado de la Junta Electoral en sobre dirigido a "SR. SECRETARIO COLEGIO ESCRUTADOR" y el tercero el Comisario debe entregarlo en forma inmediata a la persona dispuesta por el Servicio Electoral en el Local de Votación.
2. El Acta termina con los NOMBRES, FIRMAS Y CÉDULAS DE IDENTIDAD de cada VOCAL, y además, de los APODERADOS que lo deseen.